



NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:		
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		AME/RC/011/2026		
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y REGISTRO EXTEMPORÁNEO ¿EN QUE CONSISTE?						
EN CASO DE NO ESTAR INSCRITA UN ACTA DE NACIMIENTO, SE EXTENDERÁ UNA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA QUE CONTENDRÁ EL NOMBRE, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LOS PADRES Y LOS AÑOS DE BÚSQUEDA, CONTENDRÁ LA FIRMA AUTÓGRAFA O LA FIRMA AUTÓGRAFA DIGITALIZADA O LA FIRMA ELECTRÓNICA Y SELLO DEL/LA SERVIDOR/A PÚBLICO/A FACULTADO.						
LOS DATOS MEDIANTE LOS CUALES SE EFECTÚA LA BÚSQUEDA DE UN ACTA SERÁN PROPORCIONADOS POR EL/LA SOLICITANTE.						
TRATÁNDOSE DE CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE LOS DEMÁS ACTOS DEL REGISTRO CIVIL, DEBERÁ CONTENER LOS DATOS QUE FUERON PROPORCIONADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA BÚSQUEDA QUE CORRESPONDA.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 142 FRACCION XI A) Y XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS , DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 41				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE INEXISTENCIA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 6 MESES A 1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		LA ANOTACIÓN SE REALIZA DEPENDIENDO EL CASO EN QUE LO REQUIERA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGEN AL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1- PAPEL DE ALUMBRAMIENTO (COPIA)		NO	1	REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO 41		
2- CUANDO SON MAYORES DE EDAD, FE DE BAUTIZMO CONSTANCIA RELIGIOSA		NO	1			
3- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DE LOS PADRES		NO	1			
4- CURP DE LOS PADRES		NO	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Presentar la documentación requerida 2.-Requisitar el formato correspondiente 3.-Realizar el pago correspondiente 4.-Entrega de la Constancia solicitada				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		EL MISMO DIA				
COSTO:		\$111.00 POR CONSTANCIA Y \$28.00 DE BÚSQUEDA POR AÑO		FUNDAMENTO JURÍDICO: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 142		
FORMA DE PAGO:		EFEKTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LA TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE REALIZA EL TRÁMITE UNA VEZ CUMPLIENDO LOS REQUISITOS				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	AMECAMECA, MEXICO	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES, SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	Rcamecameca0102@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	ES LO MISMO QUE UNA CONSTANCIA DE CONCUBINATO?				
RESPUESTA:	NO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EN CUANTO TIEMPO LA ENTREGA ?				
RESPUESTA:	DEPENDE DE LOS AÑOS DE BÚSQUEDA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NECESITA ACUDIR EL INTERESADO?				
RESPUESTA:	NO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ:	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REVISÓ:	APROBÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
LIC. BERENICE OROZCO PANDA	Registro Civil	MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	03 / 02 / 2026	
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL	Amecameca				

ELABORÓ: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	REVISÓ:	APROBÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. BERENICE OROZCO PANDA	Registro Civil	MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN	03 / 02 / 2026
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL	Amecameca	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	